



## ORDEN DEFINITIVO PARA ACTO DE ELECCIÓN DE PLAZAS ERASMUS CURSO 2022-23 DÍA 21 de marzo de 2022

Se informa que no habiendo sido aceptadas las dos reclamaciones habidas a la lista en la que se publicaba el orden provisional para el acto de elección, dicha lista provisional **se convierte en DEFINITIVA**, por lo que no se publica de nuevo al no haber ninguna modificación.

Por otro lado, y dado que ha habido alguna consulta acerca de los periodos de estancia del Intercambio, se ofrece información que puede ser de interés general:

- En primer lugar, se informa de que aunque en una Universidad por Convenio se pueda estar el Curso Completo, la posibilidad de realizar esa estancia estará supeditada asimismo, a la posibilidad de completar un Acuerdo de Estudios de al menos 48 créditos teniendo en cuenta la oferta de la Universidad de destino y las asignaturas de vuestra titulación que se puedan incorporar al citado Acuerdo de Estudios. Para tener información acerca de la oferta en cada universidad os recomendamos contactar con el/la coordinador/a de cada una de ellas.
- Se informa asimismo, que con carácter general, y teniendo en cuenta esa restricción señalada en el párrafo anterior, todas las Universidades aceptan en principio a estudiantes tanto para curso completo, como para cualquiera de los dos semestres.

Ante la duda, siempre es mejor elegir el primer semestre y posteriormente pedir ampliación de estancia. Esta estará supeditada, de nuevo, a la aceptación de la universidad de destino y a que su oferta permita completar el acuerdo de estudios; pero es una puerta que os queda abierta.

Hay algunas excepciones:

### 1) GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Nº Plaza	Código Universidad	Observaciones
Plaza nº 7	I CAGLIAR01	NO acepta Curso completo
Plaza nº 8	I FIRENZE01	NO acepta Curso completo
Plaza nº 14	I TORINO01	NO acepta Curso completo
Plaza nº 21	P LISBOA07	Acepta SOLO Primer Semestre

Además, se informa que la plaza **N6- I Bergamo01**, la docencia en Inglés solo es para las asignaturas del segundo semestre y para optativas.

## 2) GRADO DE TRABAJO SOCIAL

Nº Plaza	Código Universidad	Observaciones
Plaza nº 9	A SALZBUR01	NO acepta Curso completo
Plaza nº 11	B LEUVEN18	Acepta SOLO Primer Semestre
Plaza nº 13	SI LJUBLJA01	NO acepta Curso completo
Plaza nº 19	F TOULOUS02	NO acepta Curso completo
Plaza nº 22	I CAGLIAR01	NO acepta Curso completo
Plaza nº 23	I FIRENZE01	NO acepta Curso completo
Plaza nº 29	I REGGIO06	NO acepta Curso completo
Plaza nº 32	I TORINO 01	NO acepta Curso completo

- Otras indicaciones para el acto de elección:

- El acto de elección es único en la convocatoria oficial.
- Si no podéis acudir el día 21, tenéis la opción de autorizar a otra persona para que elija la plaza en vuestro nombre. Será necesario que firméis un documento para que lo presente la persona autorizada en el Acto de Elección.
- Tened en cuenta que no podéis pedir ninguna plaza donde se exija un idioma obligatorio si no lo tenéis acreditado.
- Al hacer la elección sed conscientes de que estáis consumiendo una plaza que ya no queda disponible para otros/as compañeros/as.
- Dado que en el calendario de actuaciones para asignación de plazas figuraba el día 25 de marzo para la publicación de la adjudicación de destinos y ese día es festivo en la Universidad de Zaragoza por celebrarse San Braulio, se procede a modificar la fecha y se publica otra para posibles reclamaciones:
  - Día 22 de marzo: La publicación de la adjudicación de destinos resultantes del Acto de elección.
  - Día 23 de marzo: posibles reclamaciones si se detecta algún error en la adjudicación o si con algún motivo justificado se desea hacer algún cambio de plazas siempre que estén vacantes. La nueva adjudicación se hará respetando el mismo orden de elección si hubiera más de una solicitud para la misma plaza. Debe hacerse a través de <https://regtel.unizar.es>

Zaragoza, 17 de marzo de 2022